ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RONALD IVÁN CORRALES FARFÁN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	84.101.976	CONTRATO No.	733-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA - GT - CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta el articulado de la resolución 0175 de 2022, el cual extiende el periodo de transición que garantiza el reconocimiento de la asignación mensual y facilita la divulgación y definición de los acuerdos que comprenden la hoja de ruta, para el mes de junio la población que se tiene a cargo cumplió con las condiciones requeridas, asistiendo a los diferentes encuentros presenciales donde se generaron orientaciones en los distintos componentes; así mismo, mostró receptividad y disposición para la actualización del instrumento de caracterización, obteniendo como resultado para la finalización del presente mes diecisiete (17) caracterizaciones a igual número de participantes. Las atenciones realizadas durante el presente mes arrojaron resultados significaditos que dinamizaron positivamente el cumplimiento de las metas del GT y las contractuales, las cuales se pueden sustentar en: componente de sostenibilidad económica, avance del 80% de los proyectos productivos que se establecieron como meta para el contrato 733, seguimientos al día en un 100% a los proyectos productivos que se tienen a cargo. Componente familiar, articulación con entidades de orden público como el ICBF para atender situaciones intrafamiliares. Componente de habitabilidad, gestión de documentación faltante de participantes adscritos al SVF de Pondores. Componente de ciudadanía, avance en el proceso de implementación de la ITC en el municipio de Villanueva, La Guajira. Componente de salud, articulación con la profesional de salud de la ARN para la gestión de citas médicas en el Hospital San Agustín de Fonseca, La Guajira y, cuya población atendida fueron familiares (Hijos) de personas en proceso de reincorporación.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	A la fecha no se tiene población en Reincorporación temprana; no obstante, para Reincorporación a largo plazo se tienen a cargo treinta y ocho (38) participantes activos, uno (1) con limitante temporal y uno (1) ausente, los cuales, se ubican en el AETCR de Pondores, veredas y corregimientos del municipio de Fonseca, La Guajira, Barrancas y Urumita.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	A la fecha no se tiene implementada la hoja de ruta, por lo que no existen acuerdos concertados ni seguimientos participativos; sin embargo, durante el mes de junio se logró la entrega de los bienes e insumos del proyecto productivo perteneciente al participante identificado con el código 60-00889 (Proyecto productivo formulado y desembolsado en el GT Cesar - La Guajira), acción que se llevó a cabo como apoyo al GT Santander Magdalena Medio, donde se encuentra adscrito la PER desde el mes de mayo por motivos de seguridad. La imposibilidad del traslado del participante hasta Fonseca por su caso de riesgo, la movilidad del profesional que hace acompañamiento en el municipio de Aguada Santander y la ubicación del proveedor en Fonseca, fueron los motivos para concertar el apoyo a la entrega del proyecto productivo. Es importante resaltar que quién recibió los bienes e insumos del proyecto fue la señora Elimar Miranda, compañera sentimental del participante, persona que en su autonomía envió una autorización notariada avalando el proceso. El resultado de las atenciones al finalizar el mes de junio se resume en dos (2) de Hab_1, una (1) Psico_5, siete (7) Sost_Ec_1, tres (3) Edu_1, una (1) Edu_3, dos (2) Edu_2, una (1) Edu_7, once (11) Fam_1, y diez (10) D899_CARACT_1.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARCEP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Durante el mes de junio se logró la convocatoria y participación de las PER identificadas con los códigos 60-03272, 60-03260, 60-03273, 60-12363, 60-08853, 60-10258, 60-12243 y 60-03282 en la feria de servicios desarrollada en el AETCR de Pondores el 10 de junio de 2022 donde se concentraron entidades públicas como el ICBF, Fiscalía, Hospital San Agustín de Fonseca, Comisaría de Familia de Fonseca; los participantes accedieron a servicios de salud junto a su núcleo familiar y asesorías personales en asuntos de familia. Por otra parte, en cuanto al componente de educación la población que se tiene a cargo culmina junio con un consolidado de nueve (9) participantes realizando FA a través de la estrategia maestro itinerante, dos (2) en Arando la Educación, dos (2) en FA autogestionada y siete (7) en FpT. Para el componente de salud treinta y siete (37) se encuentran afiliados al SG-SST y uno (1) se encuentra retirado (El participante manifiesta ser beneficiado de su esposa en el régimen contributivo y, desde el mes de abril se comprometió a presentar el certificado pero a la fecha no ha sido aportado); treinta y cuatro (34) de los treinta y siete (37) afiliados se encuentran en el régimen subsidiado y tres (3) en el contributivo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RONALD IVÁN CORRALES FARFÁN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	84.101.976	CONTRATO No.	733-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA - GT - CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de junio se generó motivación permanente a los participantes identificados con los códigos 60-03260, 60-03273, 60-03883, 60-11325, 60-12243 y 60-13137, acción que logró como resultado el cumplimiento en la asistencia al curso de formación complementaria de "Inseminación Artificial en Bovinos" que se lleva a cabo en el corregimiento de Conejo los días viernes de 2 a 6 de la tarde. Para el caso de la participante identificada con el código 60-13136 es pertinente comentar que a la fecha no ha podido asistir debido a complicaciones de salud que le condujeron a ser internada por varios días en una clínica de la ciudad de Valledupar. Para esta población se generó desde la plataforma del SENA denominada "Sofía Plus" la ficha de matrícula del curso referenciado; los documentos fueron enviados al técnico administrativo Jair Sequera, para que realizará lo pertinente en el SIRR. Se logró con los participantes identificados con los códigos 60-00875, 60-05683 y 60-06666, la consecución de documentos faltantes requeridos en el proceso de Subsidio de Vivienda Familiar "SVF" que se adelanta con la población del AETCR de Pondores; esta información se remitió al correo institucional de la profesional que opera como enlace de coordinación.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de junio se logró la entrega del Diagnóstico participativo (IR-F-84) de la ITC Jóvenes Agentes de Cambio, resultado que contó con un trabajo articulado entre autoridades del colegio Los Fundadores, secretarios de la administración municipal de Villanueva, enlace de comunidad de la ARN en La Guajira y el líder de la Iniciativa Territorial Comunitaria en esta localidad.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Para el mes de junio se logró con el señor Javier Brito (presidente de la junta de acción comunal del corregimiento de Conejo), la utilización del salón comunal en calidad de préstamo durante toda la fase de formación teórica del curso de Inseminación Artificial en Bovinos. En las oficinas del ICBF sede Fonseca, se adelantó comunicación directa con el doctor Albin Gamez, abogado de familia de la entidad, con quién se abordó el caso de familia que presenta la participante identificada con el código 60-03252; durante la conversación se conoció que la PER en años anteriores había solicitado el apoyo de la entidad para su caso en particular logrando que se le diera apertura al trámite legal (Aún está en proceso), sin embargo, no compareció más para adelantar las acciones pertinentes. En medio de esta situación el funcionario manifestó su voluntad de continuar apoyando el caso y, sugirió que se debe adelantar una demanda de "Impugnación Acumulada con Investigación de la Paternidad". Esta información fue socializada con la participante, pero manifestó su negativa argumentando que no adelantará una demanda donde se describan hechos distintos a su vinculación al grupo armado. Con el apoyo de la profesional de salud de la ARN, quién articuló con personal administrativo y asistencial del Hospital San Agustín de Fonseca, se logró la consecución de citas médicas en medicina general, odontología y crecimiento y desarrollo para los hijos menores del participante identificado con el código 60-06666.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de junio se logró cumplir en un 100% la meta estipulada desde la orientación productiva en referencia a proyectos productivos (1), presentando la carpeta perteneciente al participante identificado con los códigos 60-10261; la persona en proceso de Reincorporación referenciada accedió al beneficio económico de proyecto productivo de forma individual. Se logró la entrega de los bienes e insumos del proyecto productivo de los participantes identificados con los códigos 60-12244 y 60-12245; los soportes de la entrega fueron cargados al SIRR en el módulo de documentos adjuntos de cada participante. Se adelantaron los ajustes solicitados desde nivel central a los proyectos productivos pertenecientes a los participantes identificados con los códigos 60-00866, 60-03273, 60-03260 y 60-03282, documentos que fueron enviados a los orientadores productivos para que adelantarán lo pertinente. Se realizaron seguimientos a los proyectos productivos de los participantes identificados con los códigos 60-06666, 60-03883, 60-11333, 60-10620, 60-13137, 60-08773 y 60-12415, los cuales todos están activos y operando conforme a lo proyectado por sus inversionistas. Los formatos IR-F-112 con la información recolectada fueron enviados a los orientadores productivos para que adelantarán lo pertinente.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	A la fecha no se tiene población asignada que aplique al régimen de condicionalidad TOAR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RONALD IVÁN CORRALES FARFÁN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	84.101.976	CONTRATO No.	733-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA - GT - CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el mes de junio el 100% de los registros que soportan los procedimientos de atención a la población que se tiene a cargo, se reportaron en tiempo real, debido a la utilización del biométrico; es importante resaltar que una vez realizado el registro a través del dispositivo se verificó su migración exitosa el SIRR. La información registrada correspondió a atenciones psicosociales y actas de entrega de bienes e insumos.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el mes de junio se hizo entrega al área de archivo mediante el formato FUID de toda la documentación física generada (Actas de entrega de bienes e insumos, actas de reunión).
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de junio se participó de manera presencial en la jornada de socialización del programa "Jóvenes Resilientes" liderada por USAID y ACDI-VOCA (1 de junio). Jornada de sensibilización del SGSST actividad que fue liderada por funcionarios y contratistas del área de talento humano de la ARN nivel central (17 de junio). Comité general (21 y 22 de junio), donde se trataron temas de cumplimiento de metas operacionales conforme a los indicadores del GT y se abordaron temas administrativos.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones generales acorde al contrato 733-2022, entrega del informe de actividades del mes de junio de 2022 y participación en los grupos dinamizadores de corresponsabilidad y productivo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones generales acorde al contrato 733-2022.

Ronald Corrales

RONALD IVÁN CORRALES FARFÁN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS (E)

Fecha VoBo: 30 DE JUNIO DE 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"